

URGENTE: Suspensión temporal de recepción de solicitudes para la convocatoria «Fondo Supera COVID-19»

Las entidades promotoras del **Fondo SUPERA Covid-19** han decidido suspender temporalmente la recepción de solicitudes de proyectos. La suspensión se hará efectiva a partir del próximo martes 26 para no perjudicar aquellas propuestas en proceso de elaboración por parte de los solicitantes.

Las razones por las que se ha debido tomar esta decisión atienden a los siguientes motivos:

- ✓ El conjunto de las solicitudes recibidas supera considerablemente la cuantía establecida en este fondo
- ✓ Las entidades promotoras consideran necesario hacer una pausa para otorgar el tiempo que necesitan el conjunto de evaluadores externos para emitir informe de las solicitudes recibidas
- ✓ Las entidades promotoras consideran necesario respetar el tiempo de los investigadores ante el posible agotamiento del fondo con las próximas resoluciones, que se realizarán en base a las solicitudes ya recibidas
- ✓ Dado el éxito de la convocatoria y la gran calidad de las propuestas recibidas, las entidades promotoras trabajan en la posible ampliación del fondo a través, entre otras acciones, del establecimiento alianzas de cooperación con otros agentes

En función de la evolución del fondo, se comunicará la reapertura de recepción de solicitudes o el cierre del mismo